

Los bomberos denuncian que el Puerto incumple

CANARIAS 7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ La sección sindical de UGT-FSP del Ayuntamiento capitalino denuncia, a través de un comunicado, el incumplimiento de las condiciones recogidas en el convenio de colaboración para la prevención e intervención de incendios y otros siniestros en el Puerto de La Luz, suscrito en el año 2006 entre el Consistorio y la

Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Así, desde el sindicato se asegura que los bomberos no han sido informados de los riesgos de la actividad portuaria, carecen de información del Plan de Emergencia Interior del Puerto (PEI) y desconocen si el convenio, con una duración prevista de 5 años, se ha prorrogado.

Además, aseguran que no se

ha recibido en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS) la Unidad de Rescate Pesado prevista para 2006.

Asimismo, los representantes sindicales de los bomberos aseguran que en materia de formación se han tenido que invertir unos 338.000 euros en seis años, mientras que en compra de material y equipamiento, esa cuantía ronda los 507.000 euros.

Reclaman la Unidad de Rescate Pesado

Los representantes de los bomberos capitalinos exigen saber si el convenio actual sigue vigente o se ha firmado uno nuevo. También reclaman a la Autoridad Portuaria la entrega inmediata de la Unidad de Rescate Pesado que debió adquirirse en 2006. Al

mismo tiempo, solicitan que se cumpla la legislación vigente, reflejada en el informe de la Inspección Provincial de Trabajo, que supone un mayor riesgo para los bomberos y para todas las personas del recinto portuario y alrededores, entre otros asuntos.



Surfear. Eduardo Acosta cabalgó dos olas con los ojos vendados para demostrar que las personas invidentes también pueden practicar este deporte.

ARCADIO SUÁREZ

Olas en braille en Las Canteras

» UN PROYECTO PIONERO EN ESPAÑA HARÁ QUE INVIDENTES SURFEEN EN LA CÍCER

Las Canteras pone en marcha un proyecto pionero en España para que las personas invidentes puedan practicar surf. Soñando sobre las olas es una iniciativa de la red mundial de ciudades del surf a la que se suma ahora el Ayuntamiento. Un tabla adaptada con líneas en relieve y un cascabel permitirá a calgar las olas de La Cícer.

ADRIANA SANTIAGO / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La playa de Las Canteras presencié ayer la demostración de cómo sería una clase de surf para un invidente. Cisco Araña, surfista brasileño y creador de una tabla de surf adaptada para personas con discapacidad visual, explicó las diferencias de su tabla con las normales de aprendizaje e impartió una clase de muestra a Eduardo Acosta, due-

ño de la escuela *MojoSurf* y tri campeón de España en 2006.

Acosta se puso una venda en los ojos y Araña lo llevó hasta la tabla en la arena como primera toma de contacto con ella. Una vez en el agua, Acosta siguió todas las indicaciones de Araña y pudo coger dos olas. En ambas se puso de pie. «Estaba agobiado al principio, ahora sé lo duro que puede llegar a ser; incluso el viento me dificultaba escuchar las indicaciones de Cisco» dijo Acosta al salir del agua, pero ad-

mite «es la mejor sensación que he tenido, me siento más vivo y las referencias de la tabla son súper claras.

La idea de la tabla adaptada se le ocurrió a Araña por la dificultad que estaba teniendo con Valdemir, un alumno ciego de la ciudad de Santos en Brasil. Después de diez años de observaciones, en 2007 se presentó la primera tabla adaptada. Está diseñada con diferentes relieves en las zonas laterales y central que permite facilitar la percepción de la

ubicación del surfista; tiene un cascabel en forma de círculo en la parte delantera que le posibilita saber dónde está la tabla en todo momento; una tira de velcro con un círculo que hace de punto de referencia que se ajusta a cada surfista; y una quilla de goma para evitar accidentes.

UNA OPORTUNIDAD. Soñando sobre las olas es un proyecto impulsado por la red mundial de ciudades del surf a la que pertenece la capital grancanaria y que promueve la concejala de Ciudad de Mar, Mimi González, junto al surfista Cisco Araña. Las escuelas de la isla que quieran participar, podrán impartir este tipo de clases. Es una oportunidad de inclusión social y una muestra de que todos podemos disfrutar de la magia de las olas.



Araña. «El surf es más que un deporte. Presentamos un proyecto de mejora de la calidad de vida de invidentes»

Barrios: «El edil Sabroso no trabaja por el bien del taxi»

» Compromiso pide seguir el ejemplo de la capital tinerfeña

J. D. / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ La presidenta de Compromiso por Gran Canaria, Nardy Barrios, reclamó ayer del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria una actuación de control similar a la emprendida por el Consistorio de la capital tinerfeña que se saldó con la revocación de 39 licencias de taxi. «El concejal Ángel Sabroso no ha hecho nada por mejorar el sector; no ha tomado ni una medida para eliminar la esclavitud que se vive en el taxi», expuso, «lo que le exigimos es que trabaje para que cada titular de la licencia la explote con dedicación plena; para que tenga asegurado a su trabajador las ocho horas correspondientes; que los asalariados tengan días de descanso; para que los discapacitados tengan acceso a un taxi cuando lo necesitan; que trabaje en fin para que esta gran capital tenga un servicio del taxi adecuado y próspero».

Para Barrios, el reglamento del taxi y la ley del transporte proporcionan las herramientas necesarias para que el Ayuntamiento combata la figura del flotero, el intermediario cuyo negocio está siendo investigado judicialmente por presunto fraude a la Agencia Tributaria y conculcación de los derechos de los trabajadores. «El reglamento de Las Palmas de Gran Canaria reúne todos los requisitos y los condicionantes para que Sabroso hubiera actuado igual que Santa Cruz», añadió Barrios, «el problema aquí es que nunca se ha hecho la revisión con Industria que exigen los artículos 23 y 24 del reglamento».

Si se hubiera hecho, opina la edil, se habría recuperado cientos de licencias.